

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 19:33:14
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
002	BOGOTA D.C.		29/1/2018				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	002	2018	00015	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JEPMS 002 BTA NI40505- -															.
																.
																.
																.
																.
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1		TOTAL PRESOS		0		PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios		6														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Comisorios	8021
------------	------

4. OBSERVACIONES

2018*) - JUZGADO 3 DE EPMS DE TUNJA - DESPACHO COMISIRIO 012 %(*021*01 : INGRESA OFICIO PROCEDENTE DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTA. LA PICOTA, --DAYAP

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 19:33:14
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
30/04/18	ADVERTENCIA DESPACHO	MORALES BALLESTEROS - MARTIN ALONSO : se anexa en az correspondiente oficio alegado por comeb.		
30/04/18	INGRESO OFICIOS VARIOS	2018*) - JUZGADO 3 DE EPMS DE TUNJA - DESPACHO COMISIRIO 012 %(*021*01 : INGRESA OFICIO PROCEDENTE DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTA. LA PICOTA, --DAYAP		
27/04/18	Recepción Oficios varios - Ventanilla	MORALES BALLESTEROS - MARTIN ALONSO : SE RECIBE OFICIO PROCEDENTE DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTA. LA PICOTA /// ***MPRM**		
02/04/18	Planilla Envio Procesos oficina Correo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:28/03/2018,Oficio:9948 Enviado a: - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA (ATLANTICO)./ MCPL 472		
28/03/18	Elaboracion oficio remitatorio devolviendo Comisorio	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:28/03/2018,Oficio:9949 Enviado a: - 003 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - TUNJA (BOYACA). JUZGADO 3 DE EPMS DE TUNJA - DESPACHO COMISIRIO 012 : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE 15 DE MARZO DE 2018---, SE PROCEDE A DEVOLVER DESPACHO COMISORIO DEBIDAMENTE NOTIFICADO. MIST.	1	15
14/03/18	Notificación Condenado	MORALES BALLESTEROS - MARTIN ALONSO : 13-03-2018*SE NOTIFICA AL CONDENADO DECISION FECHADA 31-01-2018 E INTERLOCUTORIO 020 PROFERIDO POR EL JUZGADO 3 DE EJECUCION DE PENAS DE TUNJA FECHADO 16-01-2018***HS***		
31/01/18	Auto ordenando cumplir comisi3n	MORALES BALLESTEROS - MARTIN ALONSO : AUTO AUXILIA EL PRESENTE DESPACHO COMISORIO PROCEDENTE DE LOS JUZGADOS HOMOLOGOS DE TUNJA - BOYACA Y, ORDENA POR EL CSA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL CONDENADO DEL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 16-01-2018, HECHO LO ANTERIOR SE ORDENA DEVOLVER EL PRESENTE DESPACHO COMISORIO A SU LUGAR DE ORIGEN, BAJA PROCÁº	PROC	1
29/01/18	AL DESPACHO POR REPARTO	MORALES BALLESTEROS - MARTIN ALONSO : DESPACHO COMISORIO PARA AUXILIAR COMISION	PROC	1
29/01/18	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :DESPACHOS COMISORIOS el día : 29/01/2018 02:20:03 p.m.	1	6

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

MARTIN ALONSO - MORALES BALLESTEROS

No.IDENTIFICACION

[1057782922 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.